

ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO

**LINEAMIENTOS PROYECTIVOS DE LA
UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO**

DOCUMENTO DE TRABAJO

Rectoría
Octubre de 1991

ANTECEDENTES HISTORICOS

En 1975 el Cardenal Raúl Silva Henríquez, decidió crear dentro de la Iglesia de Santiago una entidad de derecho canónico que permitiera a académicos, escritores, intelectuales desarrollar actividades de su especialidad en forma orgánica y altamente productiva. A ello se sumaron técnicos que trabajaban en proyectos con sectores populares. Así nació la Academia de Humanismo Cristiano.

A comienzos de los años ochenta, ocho centros conformaban la Academia: el Centro de Estudios de la Realidad Contemporánea (CERC), el Grupo de Estudios Agroregionales (GEA), el Grupo de Derechos Humanos, el Grupo de Investigaciones Agrarias (GIA), el Programa Interdisciplinario de Investigaciones en Educación (PIIE), el Programa de Economía del Trabajo (PET) y dos organismos internacionales con los cuales se había establecido convenios de operación con sus sedes en Chile, la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y el Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales (ILET).

Adicionalmente a la labor de investigación propia de los centros se desarrollaron en la Academia círculos de reflexión y estudio; diversas experiencias productivas con profesionales técnicos y trabajadores; acciones de desarrollo comunitario con organizaciones de campesinos y pobladores y varias actividades docentes para jóvenes y público en general.

Se podría decir que la Academia permitió a un grupo de la intelectualidad más granada del país, en especial en el campo de las Ciencias Sociales, configurar un espacio de excelencia académica y plena autonomía y libertad. Durante este período, gracias al apoyo de la comunidad internacional, se publicaron numerosos libros y documentos, se participó en cientos de congresos, reuniones técnicas y otros foros internacionales que permitieron traer nuevas ideas que enriquecieron el acervo científico y cultural del país.

La Academia tuvo su sentido y su espacio histórico. Sin embargo, los cambios políticos y las nuevas condiciones de la convivencia nacional hicieron que tanto desde la Iglesia como de sus directivos surgiera la idea de constituirse en una entidad jurídicamente diferente, que no sólo tuviera vida dentro del derecho canónico, sino como una institución pública que fuera reconocida oficialmente como tal y que diera un servicio abierto a toda la comunidad. Surgió así la idea de formar una universidad.

La Universidad Academia de Humanismo Cristiano se constituyó oficialmente como un organismo público sin fines de lucro en agosto de 1988, y abrió sus puertas con la carrera de Ingeniería Comercial en marzo de 1989. Sus organizadores y responsables fueron los centros que conformaban la Academia del mismo nombre.

La Universidad Academia de Humanismo Cristiano (UAHC) se consolida así como una universidad diferente. Distinta porque surge de un grupo de intelectuales y técnicos que han demostrado su capacidad académica y su libertad para buscar la Verdad aún en tiempos difíciles. Es distinta porque siendo una institución no confesional y pluralista, trata de ser siempre consecuente con los valores del humanismo cristiano que le dieron origen. Es además distinta por las relaciones que se dan al interior de ella y por la forma en que se vincula a la comunidad. La UAHC es más abierta y dinámica que las universidades tradicionales del país. Por otra, tiene una mayor preocupación que las nuevas universidades privadas por dar cabida a estudiantes de élite pero que no disponen de suficientes recursos económicos para solventar sus estudios lo que la ha llevado a tener un alumnado de gran calidad humana y motivado por su realidad.

La UAHC se ha definido como un centro de excelencia académica, entendida como la autoexigencia de la perfección en todo acto y en la búsqueda incondicional de la Verdad. Esta definición está respaldada por la calidad del conjunto de sus docentes e investigadores y por constituir un espacio donde se puede hacer ciencia con libertad. Esta posición se traduce en el fomento de un espíritu crítico, en la aceptación del pensamiento divergente, en la generación del saber a través del diálogo constructivo, en el apoyo a la capacidad de análisis y en el respeto por el razonamiento científico por sobre toda posición de carácter dogmático o ideológico.

PRINCIPIOS ORIENTADORES DE LA UNIVERSIDAD

Como organismo sucesor de la Academia del mismo nombre que le precede conserva la inspiración, los valores, las identidades y la experiencia de los centros de investigación y desarrollo que la constituyeron originalmente y que hoy son sus sostenedores.

Los valores, que definen la identidad de la UAHC, se pueden sintetizar en tres principios sustantivos:

- En primer lugar, la aceptación igualitaria y el respeto por cada persona, independiente de su género, raza, cultura, nivel socio-económico, actividad, credo o ideología.
- En segundo lugar, la decidida intención de colaborar a la construcción de una sociedad más fraterna, sustentada en la comprensión y el entendimiento mutuo entre los seres humanos y en la cual se tienda a una mayor justicia, equidad y participación social.
- En tercer lugar, el compromiso con una ética de la solidaridad, que lleva a preferenciar en las actividades académicas -de docencia, investigación y de relaciones universitarias- una preocupación prevalente por los sectores menos favorecidos de la sociedad.

MISION DE LA UNIVERSIDAD

Como toda Universidad, la UAHC tiene como fines:

- el de preservar y recrear la cultura universal;
- el contribuir al desarrollo espiritual, cultural, científico y tecnológico del país y de toda América Latina, de acuerdo a los valores de su tradición histórica;
- el de merecer la fe pública por formar personas íntegras. Esto es, pensadores, científicos, profesionales y técnicos con valores, actitudes, conocimientos, habilidades y destrezas, adecuadas al ejercicio de sus respectivas labores espirituales, sociales, académicas o profesionales

Pero además de estos fines, que pueden ser comunes a toda universidad de excelencia, hay otras cuatro tareas más contingentes que son propias de la UAHC, en concordancia con sus principios y con realidad histórica en la cual le corresponde actuar.

En primer lugar, el de promover el respeto por los derechos humanos y el compromiso por defenderlos en la comunidad nacional e internacional, tratando de crear las condiciones para que cada persona alcance la plenitud de sus potencialidades.

En segundo lugar, el contribuir a profundizar la democracia estable en Chile, lo cual significa el crear una actitud pluralista y el facilitar las condiciones para la participación y el acceso al poder y el educar para que el poder siempre esté al servicio de las mayorías.

En tercer término, el colaborar a la construcción de una sociedad más justa y equitativa en la cual se abran mejores perspectivas para los sectores sociales tradicionalmente postergados.

En cuarto lugar, el ser agentes constructores de la Paz lo que en Chile está asociado a la generación de una sociedad más fraterna. Ello implica el buscar una armonía integradora, sustentada en la justicia y el respeto a los demás y el rechazo profundo a toda forma de violencia.

FUNCIONES DE LA UNIVERSIDAD

Como toda Universidad tradicional, la UAHC lleva a cabo su misión a través de las tres funciones académicas sustantivas de investigación y creación cultural, docencia y relaciones universitarias y a través de las dos funciones de apoyo internas de gestión y perfeccionamiento académico. Pero, la Universidad reorienta estas funciones conforme a sus características.

Función de Investigación y Creación Cultural

La función de investigación y creación cultural comprende el conjunto de actividades institucionales destinadas a crear conocimientos, generar cultura o sistematizar información, ya sea a través de las ciencias, el desarrollo tecnológico o la creación artística.

La función de investigación en la Universidad está destinada a perfeccionar su propia orientación y funcionamiento, a servir de sustento para la formación de profesionales y para generar saberes que sean aprovechados por la sociedad, en especial para enfrentar los problemas que la afectan y para mejorar la calidad de vida de la población.

La función de investigación se ha realizado en la Universidad principalmente focalizada en los centros que la constituyeron. La investigación está centrada en el campo de las ciencias sociales, incluyendo la sociología, la economía, la política, la educación, en el campo de la informática y la comunicación, en el campo de los estudios agrarios y en el tema de los derechos humanos.

La UAHC es una de las pocas, y tal vez la única, que contribuye al acervo científico y cultural del país con la edición de a lo menos un libro por mes y con decenas de otras publicaciones, incluyendo ponencias y documentos de trabajo cada año. En este sentido la Universidad es continuadora de la labor que han venido realizando los centros de la Academia.

La función de relaciones universitarias y servicios a la comunidad

La UAHC entiende la función de relaciones universitarias y de servicios a la comunidad al conjunto variado y amplio de otras actividades destinadas a la interacción con la sociedad. Entre ellas:

- Todas las actividades que se refieren al flujo de información desde y hacia la comunidad, como son las actividades de comunicación, de difusión científica o artística y toda actividad de transferencia cultural que no recibe acreditación.
- Las actividades de expresión creativa, en especial la que se da a través del Instituto de Música.
- Las actividades de desarrollo comunitario.
- Las actividades de apoyo al sector productivo, tanto público como privado.
- El conjunto de otras actividades de producción de bienes, consultorías, y prestaciones de servicio.

En la función de relaciones universitarias y servicios a la comunidad la UAHC recoge e integra los conocimientos y prácticas académicas con los saberes de todos los sectores sociales, incluyendo, los que poseen los sectores populares. Esta función es en gran medida la continuación de las actividades realizadas con anterioridad por los centros de la Academia.

En las relaciones universitarias de consultoría y servicios se pretenden priorizar dos áreas. En primer lugar la pequeña y mediana empresa y el sector de producción artesanal que complementa el interés de la Universidad por privilegiar su preocupación preferencial por los sectores más desfavorecidos. En segundo lugar, la atención a funcionarios del sector público incluyendo a trabajadores del sector gobierno y municipios. La tarea principal que se ha propuesto la Universidad en este sentido es la de colaborar a construir un Estado técnicamente moderno y eficiente, pero a la vez preocupado por descentralizarse y por estar claramente al servicio de las necesidades prioritarias de las mayorías, ambas cosas constituyen un imperativo de una verdadera democracia.

La función Docente

La función docente en la Universidad comprende toda acción de reproducción cultural y de transferencia de valores, motivaciones, actitudes, conocimientos, habilidades y destrezas destinada a la formación y el desarrollo de las personas, y que es correspondientemente acreditada.

La función docente se implementa en la Universidad tanto a través de las personas y grupos que se organizan para aprender y enseñar, como por el conjunto de factores externos e intrainstitucionales que afectan y condicionan los aprendizajes, redundando en la transformación de quienes están involucrados.

A través de su función docente, la Universidad propicia la formación integral de sus estudiantes y se ha propuesto inculcar en los profesionales que educa una ética social que difiere a la de una ética individualista y de beneficio personal.

El elemento central de la función docente es el proceso de enseñanza-aprendizaje que corresponde a la interacción directa y presencial o mediatizada mediante los materiales didácticos entre académicos y estudiantes y cuyo fin es la transformación de personas y la reproducción cultural.

LOS AMBITOS DE LA FUNCION DOCENTE

En la actualidad la docencia de la Universidad está centrada en tres carreras, cuyos planes de estudios están determinados por las universidades examinadoras. Además existen actividades docentes de postgrado que realizan los centros en convenios con otras universidades extranjeras y la docencia de extensión que se realiza en los propios centros, en el Instituto de Música y en el Departamento de Educación Continua.

Se propone que a futuro en el proceso de enseñanza-aprendizaje se distingan en la Universidad cuatro ámbitos dependiendo de las condiciones del proceso y de las características de los participantes. Estos son el académico, el profesional, el de educación abierta y el propedeúico. En la página siguiente se inserta un esquema con los ámbitos correspondientes.

El **ámbito académico**, orientado a la formación de carácter más científico y que se acredita mediante los grados y postgrados.

La Universidad se ha propuesto innovar en el sistema de educación superior promoviendo en Chile el grado de bachiller, como una primera etapa para sus estudiantes. Se pretende de esta forma dar una sólida formación básica e integral que a la vez facilite salidas intermedias. Esto permitirá que personas de menores recursos, puedan tener un reconocimiento de sus estudios, incorporarse más tempranamente al mercado laboral.

El segundo nivel es el de las licenciaturas que se obtienen con tres años de estudios posteriores al bachiller.

La formación de postgrado, maestrías, doctorados y post-doctorados, en la Universidad se entienden sólo en íntima relación con la investigación. En el postgrado se ha buscado la excelencia, entre otros, mediante contactos con la comunidad académica internacional. Los investigadores de la UAHC están en permanente interacción con especialistas internacionales, participando activamente en congresos y seminarios. Además, se han establecido un conjunto de convenios con importantes universidades de Europa y Norteamérica. Mediante esta vía, por ejemplo, están en funcionamiento dos programas de doctorado, con las universidades de Gales y Lovaina y se está en conversaciones para otros post-gradados. A ello se agrega una cantidad significativa de cursos y seminarios para graduados que se realizan en los centros con apoyo internacional.

La posición de la Universidad frente a los post-gradados es la de máxima colaboración con otras universidades y centros de investigación del país, a fin de no duplicar esfuerzos y optimizar los recursos humanos de alto nivel de especialización que se dispone en Chile. Es así como los investigadores e investigadoras de la UAHC, con gran generosidad, nunca han escatimado esfuerzos por apoyar a otras instituciones, y por solicitar colaboración para establecer acciones conjuntas cuando las condiciones lo han requerido.

El **ámbito profesional** más orientados a la formación laboral y que se acredita mediante títulos

habilitantes para el desempeño profesional, con salidas intermedias de nivel técnico. También se contempla mediante la modalidad de educación continua post-títulos y diplomas de perfeccionamiento para profesionales.

El **ámbito de la educación abierta** destinado a dar acceso a la ciencia y la tecnología a toda persona con la capacidad y la inquietud por aprender.

Se pretende que la actividad docente en la Universidad no sólo se limite a los estudiantes regulares, de pregrado y postgrado, si no que, a través de programas de educación abierta, se atienda también a servidores públicos, trabajadores, campesinos, grupos de jóvenes o mujeres, y organizaciones comunitarias; manteniendo siempre el patrón de excelencia académica que la caracteriza, pero adoptando las estrategias de transferencia de conocimientos que resulten más apropiadas a cada audiencia. Ello es especialmente válido cuando se trata de dar acceso al saber científico a los sectores populares, en lo cual se ha adquirido una notable experiencia. Dentro de la educación abierta, siguiendo la nomenclatura de la OIT, se contemplan actividades docentes de actualización, aprendizaje, calificación, capacitación, especialización, habilitación, perfeccionamiento, reciclaje y rehabilitación.

El cuarto ámbito es el **propedeútico** destinado a dar una respuesta más general a la problemática de la juventud, en la perspectiva de la educación abierta.

En este campo la Universidad atiende a los jóvenes que por su carencia de recursos no han podido acceder a la educación superior. Para ello se ha preparado un programa de un año de duración realizado en convenio con municipios en el cual se entrega una formación compensatoria de las deficiencias de la enseñanza secundaria que reciben los sectores populares y una orientación vocacional adecuada. Se espera mediante este programa rescatar a talentos jóvenes que puedan posteriormente continuar sus estudios como becados en la Universidad y además guiar a quienes no sigan este camino para obtener una adecuada capacitación laboral en los organismos pertinentes.

PROPUESTA DE AMBITOS PARA LA FUNCION DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD

AMBITO ACADEMICO

(otorga grados y post-grado)

AMBITO PROFESIONAL

(otorga títulos profesionales y técnicos como salidas intermedias. Además en la modalidad de educación continua se entrega post-títulos y diplomas de perfeccionamiento)

AMBITO PROPEDEUTICO

(Otorga Certificados de Nivelación)

AMBITO DE EDUCACION ABIERTA

(otorga certificados)

POBLACION OBJETIVO Y NIVELES DE ACREDITACION DE CADA AMBITO

REQUISITO	AMBITO ACADEMICO (GRADOS ACADEMICOS)		AMBITO PROFESIONAL TITULOS PROFESIONALES Y DIPLOMAS	
	Población	Nivel de acreditación	Población	Nivel de acreditación
	Académicos U.A.H.C.	Post doctorado (convenios inter nacionales)	Profesionales que trabajan en Sectores populares	Diplomas de especialización
	Académicos Latinoameri- canos	Doctores y maes- tros (propios y convenios)		
CON PAA O LICENCIA SECUNDARIA	Elites inte- lectuales juveniles con interés en las Cs.Soc.	Licenciaturas y Bachilleratos	Profesionales del sector público	Post-títulos y diplomas de especiali- zación
	AMBITO PROPEDEUTICO (CERTIFICADO DE NIVELACION)		AMBITO EDUCACION ABIERTA (CERTIFICADOS)	
	POBLACION	ACREDITACION	POBLACION	ACREDITACION
SIN PAA	Jóvenes de sectores (élites)	Curso de exce- lencia para compensar déficit y orientación laboral	Dirigencias poblacionales y de trabaja- dores	Certificados de curso, seminarios, talleres, etc.

ORGANIZACION DEL CURRICULO

Se propone organizar la actividad docente sobre la base de los principios de la educación permanente mediante un sistema de *currículo recurrente*, parcialmente flexible.

Para ello se implementará un plan parcialmente común de cuatro semestres que sirva de base a varias carreras y programas constituido por un conjunto de módulos tendientes a obtener el grado de bachiller con diversas menciones. (Por el momento se han propuesto menciones en Sociología, Ciencias Económicas y Administrativas y Psicología).

Este bachillerato se complementará con algunos módulos profesionales para lograr un título básico a nivel de carreras cortas (diplomas o técnicos) con un año más de estudios. Este bachillerato habilitará para continuar los estudios de licenciatura y las carreras profesionales que correspondan. El primero de ellos será el Bachillerato en Ciencias Sociales con mención en Psicología que habilitará para continuar en la carrera de Psicólogo a partir de 1991 mediante el sistema de acreditación.

El sistema de estudios es actualmente semestral, salvo en la carrera de sociología. A futuro se implementará semestralmente para todas las carreras y programas, sobre la base de créditos en el cual cada crédito equivale a 18 horas de trabajo académico (asumiendo que cada semestre tiene 18 semanas). Esta unidad se utiliza también para el sistema de educación abierta.

El proceso de enseñanza-aprendizaje se implementará por medio de un *sistema de currículo modular*. Cada módulo corresponderá a una actividad docente (Cursos, Seminarios, talleres, laboratorios, prácticas, proyectos, estudio independiente y tesis de grado o memorias de título) la que a su vez se desagregará en unidades de enseñanza-aprendizaje.

Cada actividad docente modular es autónoma y se certificará en forma independiente, tanto para los alumnos regulares como para estudiantes especiales y participantes en programas de educación abierta.

En la página siguiente se muestra la organización curricular propuesta.

ORGANIZACION CURRICULAR PROPUESTA

La certificación que se otorgue en cada módulo corresponderá a:

- Certificado de Calificación** (nota o calificación cuantitativa y calificación cualitativa de aprobado con distinción, aprobado, reprobado)
- Certificado de Acreditación**, destinado a reconocer saberes relevantes, por ejemplo, para estudiantes retornados o provenientes de otras universidades.
- Certificado de Participación** en la cual sólo se reconoce la asistencia, pero no se acreditan los saberes. Esta certificación se dará en especial a los participantes de los programas de educación abierta.

El conjunto de actividades docentes orientadas a la obtención de un título profesional o de las salidas intermedias a niveles de técnico se denominará *carrera*.

El conjunto de actividades docentes conducentes a grados académicos, diplomas post-títulos y postgrados se denominará *Programa*.

Se pretende en la Universidad además, incentivar la pedagogía activa, en la cual se valore con mayor ponderación el trabajo personal del estudiante y en la que se incorporarán talleres y proyectos que permitan integrar los diversos conocimientos con la adquisición de habilidades prácticas para el trabajo profesional. Se une a todo ello la preocupación central porque en todas las actividades docentes está presente un componente ético que dé a los estudiantes un sello característico en su futuro comportamiento profesional.

INTERACCION DE LAS FUNCIONES UNIVERSITARIAS

Las tres funciones sustantivas de docencia, investigación y relaciones universitarias, así como las de apoyo interno de perfeccionamiento y gestión, son interdependientes entre sí y en ciertas áreas de acción se traslapan unas con otras. En general se ha tratado de ligar la docencia, la investigación y las relaciones universitarias, especialmente a través de los profesores que en su gran mayoría realizan dos o más de estas funciones, sin que ello sea un requisito obligatorio para todos.

En su quehacer académico, la Universidad, ha iniciado sus actividades más bien centrada en las ciencias sociales, pero, ha tratado de enfatizar un enfoque interdisciplinario que le permita, en términos particulares, abordar los problemas que se dan en la realidad desde muy diversas perspectivas teóricas y metodológicas.

ESTRUCTURA DE LA UNIVERSIDAD

Estructura organizacional

En la actualidad la estructura de la Universidad es bastante simple, si no se considera dentro de ella a los centros fundadores. Esta estructura comprende tres facultades de Ciencias Económicas, de Ciencias Políticas y de Sociología. Además del Instituto de Música y el Departamento de Educación Continua.

Los centros fundadores se consideran parte de la Universidad, pero a partir de 1990 se ha iniciado un proceso de racionalización que permita operacionalizar y coordinar mejor las actividades de dichos centros dentro del conjunto de actividades de la universidad.

Una comisión de estructura ha estado estudiando una nueva propuesta organizacional. En el cuadro adjunto se presenta la estructura organizacional propuesta para la Universidad. Además la misma comisión ha propuesto modificar la estructura de facultades en áreas. Un área de Ciencias Sociales y otra de Gestión y Desarrollo, previéndose que a un futuro más lejano se pueda implementar un área de arte a partir del actual Instituto de Música. La propuesta plantea que el área de Gestión y Desarrollo se organice en dos sub-áreas, que corresponden a las actuales facultades de Ciencias Políticas y de Ciencias Económicas y Administrativas. A cargo de las áreas y sub-áreas habrá un decano.

El más importante de sus cuerpos colegiados es el Directorio, constituido, de facto, por los directores de los centros de investigación y desarrollo que dieron origen a la Universidad.

La marcha académica se organiza en el Consejo Académico formado por los decanos y directores de centros o sus representantes y un representante de los docentes de cada área. Además se invitará a un representante de los estudiantes que participe como observador de acuerdo a la legislación vigente para las universidades privadas.

Además se ha propuesto establecer la constitución de un Consejo de Notables que evalúe anualmente la marcha de la Universidad y sugiera políticas de desarrollo institucional.

La responsabilidad de la marcha general de la Universidad es del Rector quien cuenta para ello con un Vicerrector Académico y con las direcciones de administración, finanzas y de relaciones universitarias.

En la estructura propuesta el vicerrector académico es el encargado de la marcha académica de la Universidad. En la parte docente cuenta con el respaldo de la dirección de servicios de apoyo a la docencia. Las actividades académicas se realizan en las facultades, centros e institutos.

ESTRUCTURA ACADEMICA

La actividad académica se realizará a través de la estructura de:

-Áreas y sub-áreas que reemplacen a las actuales facultades;

-Centros, que se organizan por áreas de trabajo, y

-Convenios con instituciones como PET, FLACSO e ILET o corporaciones anexas de los centros como PIIE profesionales, GIA Ltda., Corporación CERC.

La actividad académica de investigación, docencia y relaciones universitarias de las áreas se realizará en los equipos de trabajo. Cada equipo de trabajo consistirá en un grupo de académicos que trabajen en temas o problemas afines.

Cada equipo de trabajo tendrá un coordinador académico elegido por sus pares, cuya función será la de promover, organizar, implementar, supervisar las actividades académicas. Los contratos de los docentes y toda la gestión administrativa, será realizada por las facultades. El conjunto de jefes de equipos de trabajo, constituirán el Consejo de Coordinación Académica de cada Area. A dicho consejo podrá también asistir en calidad de observador un estudiante.

El responsable de la marcha de las Areas o sub-áreas será el decano. Los decanos serán propuestos por el Consejo Académico de la Universidad al Rector, quien según los estatutos debe proponerlos al Directorio para su designación.

La actividad académica en los centros se organiza de un modo diferente en cada centro. En general se puede asociar a los equipos de trabajo de las áreas. Además cada centro constituirá un Consejo de Centro con representantes de académicos de sus equipos o de las estructuras equivalentes.

El responsable de la marcha de cada centro es el Director de centro, quien además en calidad de tal participa en el directorio de la Universidad.

En caso que algunos equipos de los centros o de las áreas trabajen en temáticas comunes o en problemas comunes, aún teniendo un enfoque interdisciplinario, se propone constituir Comités Académicos que coordinen sus actividades.

UNIDADES ACADEMICAS

Para implementar sus funciones la Universidad consta actualmente con 11 unidades académicas. Estas son los siete centros originarios, tres facultades, y el Instituto de Música, además de dos proyectos especiales.

Los centros que conforman la Universidad son: el Centro de Estudios de la Realidad Contemporánea (CERC), el Grupo de Estudios Agroregionales (GEA), el Grupo de Derechos Humanos, el Grupo de Investigaciones Agrarias (GIA), el Programa Interdisciplinario de Investigaciones en Educación (PIIE) y dos organismos internacionales con los cuales se han establecido convenios de operación con sus sedes en Chile, y legalmente están representados por la Universidad. Ellos son la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y el Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales (ILET). Los directores de éstos centros forman el directorio de la Universidad. Además se ha establecido un convenio especial con el Programa de Economía del Trabajo (PET) que fue uno de los centros que dieron origen a la Universidad.

Varios de estos centros tienen además personalidades jurídicas autónomas y operan como organismos no gubernamentales. Se está actualmente estudiando una propuesta con las normativas que permitan un

funcionamiento eficaz de estas entidades autónomas, ya que ellas trabajan con un esquema de proyectos.

Los centros privilegian en su quehacer la investigación y el desarrollo, si bien tienen importantes programas de docencia, a nivel de post-grado, programas de reciclaje y perfeccionamiento para profesionales y técnicos y programas de educación abierta, principalmente dirigidos a sectores populares.

El personal académico y de apoyo administrativo en estos centros trabajan principalmente a través de proyectos y son aproximadamente en la actualidad 350 personas. La gran mayoría del personal académico de los centros tiene estudios de maestría o doctorado en el extranjero.

Las facultades actuales, que están más bien centradas en la docencia, son las de Economía y Administración que forman Ingenieros Comerciales, de Sociología que forma Sociólogos y la de Ciencias Políticas y Administrativas que forma Administradores Públicos. Las facultades cuentan en total con una planta de 51 profesores. La matrícula inicial fue de 201 alumnos.

A las facultades se suma el Instituto de Música que prepara instrumentistas y que dispone de una planta de diez profesores y 108 alumnos.

Los dos proyectos especiales son, el convenio de apoyo con el Organismo de Cooperación Italiana (MLAL-Chile) y el convenio con el Programa de Salud y Políticas Sociales (PROSAPS).

Para fortalecer las relaciones de la UAHC con la comunidad se ha creado el Centro Comunidad Universidad Empresa que pretende, por una parte incrementar el fondo de becas, y por otra vincular las actividades académicas con las necesidades de la realidad.

En la misma línea la Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas ha abierto el Departamento de Estudios, Capacitación y Formación DECAF.

También en referencia con las relaciones con la comunidad, se está promoviendo un proyecto de retorno para dar atención al sector académico, al cual se ha invitado a participar a todas las universidades del país. En casi todas ellas ha habido una acogida muy favorable.

ESTRUCTURA DOCENTE

Las carreras y programas dependerán de las áreas o de los centros. El(la) responsable académico de una carrera o programa será el(la) director(a). Los(las) directores de carreras o programas dependerán administrativamente de los decanos o directores y centros.

La estructura docente en la cual se propone organizar las actividades docentes para una carrera o programa dentro de las áreas (actuales facultades) o centros es la siguiente:

AREAS CENTROS	AREAS Y SUB-AREAS			CENTROS		
	EQPO 1	EQPO 2	EQP N	EQUIPO 1	EQPO2	EQPO N
Carrera X	act		act		act	

	doc		doc		doc
Programa Y	act doc	act doc	act doc		
Programa Z				act doc	act doc

PROYECCIONES A FUTURO

En Chile la matrícula en la educación secundaria ha tendido a aumentar considerablemente. En 1964 la matrícula total en la educación media era de 138 mil estudiantes lo que representaba el 20.6% de la población entre 14 y 17 años. En 1990 es de 795 mil estudiantes lo que implica un cobertura del 82% de la cohorte etaria.

La masificación de la educación secundaria ha implicado una pérdida de su valor para conseguir un buen empleo o como agente de movilidad social para los sectores de menores recursos. De ahí que haya un creciente interés de los jóvenes por continuar estudios de nivel superior. Sin embargo frente a esta situación la matrícula en las universidades ha disminuido en términos absolutos de 146.663 estudiates en 1973 se pasó a 119.356 en 1990, lo cual implicó bajar del 16,4% de cobertura a un 10,3%.

Ante la disminución de la matrícula en las universidades y acorde con las políticas de libre mercado del gobierno militar, se han creado 236 instituciones privadas de menor nivel (80 institutos profesionales y 156 centros de formación técnica). Dichas instituciones tienen una matrícula total de 110 mil estudiantes, alcanzando en total con las universidades una cobertura del 19,2%, esto es, apenas un 3% más que en 1973.

Todas estas instituciones tienen un alto costo de colegiatura y prácticamente no existen becas ni créditos. Es decir, mediante la lógica del libre mercado en educación, se ha asegurado la posibilidad de educación superior a los jóvenes de más altos ingresos que pueden cancelar una colegiatura, y se ha segregado a los jóvenes de menores ingresos, que aún teniendo las capacidades intelectuales no dispone de fondos para costearse sus estudios. De ahí la importancia de crear una universidad como la UAHC, sin fines de lucro, que mediante una sistema de aranceles de matrículas diferenciadas y becas, de acceso a la educación superior a la juventud, tratando de no discriminar por su nivel socio-económico. Ello implica un importante esfuerzo por conseguir apoyo internacional.

Además de lo anterior, se ha producido un importante diferenciación de la calidad de la enseñanza secundaria por estrato socio-económico. Los mejores resultados de las pruebas de aptitud académica se concentran en 100 establecimientos de principalmente de nivel socio-económico alto. De ahí la preocupación de la universidad por realizar un programa propedeúico, que compense estas diferencias y eleve las posibilidades académicas de los jóvenes de menores recursos. A través de este programa se pretende además en conjunto con las municipalidades, dar orientación vocacional y reforzar al joven del restante 80% (960.000 jóvenes entre 20 y 24 años) que no continúan estudios superiores y para los cuales las posibilidades de encontrar trabajo, sin ninguna preparación adicional a la escuela son difíciles.

Dentro de este marco la Universidad se ha propuesto alcanzar una población estudiantil de

aproximadamente 3.500 estudiantes regulares, considerando jornadas diurnas y vespertinas. Se espera que esta meta se podrá alcanzar al cabo de 10 años. En el cuadro de la página siguiente se presenta una propuesta de carreras y programas de los diferentes ámbitos que están funcionando o que van a implementar a futuro, en varias de las cuales ya existen grupos de trabajo que las están preparando. Estas carreras y programas se implementarán a través de las dos áreas y de los centros.

Cada carrera larga tendrá una o más salidas intermedias, de tres años de duración, sin perjuicio de los grados académicos de bachiller que se puedan otorgar al cabo de dos años. Existe evidencia empírica para validar el hecho que los jóvenes están cada vez más tendiendo a preferir las carreras de menor duración, lo cual lleva a establecer además programas acotados de perfeccionamiento y actualización posterior.

Dada la especificidad de la Universidad dentro de un cierto campo del conocimiento, se tratará de compatibilizar asignaturas de diferentes carreras a fin de disminuir costos y rebajar así las matrículas para dar acceso a un mayor número de personas con menores recursos.

PROPUESTA DE CARRERAS Y PROGRAMAS

POST DOCTORADO:	Convenios con Lovaina, Gales, Abierto Israel, Bielefeld, Bruselas, París, College Internacional de Philosophie	POST TITULOS:	- Salud Pblica (*) - Informática para documentistas - Psicología Social - Educación Popular para profesionales(*) - Psicopedagogía
DOCTORADOS:	Educación (*), Sociología (*), Filosofía (*)	TITULOS PROFESIONALES	-Ingeniero Comercial (*), - Sociólogo (*), - Administrador Público (*), - Arquitecto (*), - Trabajador Social (*), - Contador Auditor (*), - Psicólogo (*)
MAESTRIAS:	Desarrollo Rural (*), Sociología (*), Ciencias de la Religión (*), Educación, Derechos Humanos		
LICENCIATURAS:	Sociología (*), Cs.Políticas y Admin.(*), Cs. de la Economía (*), Adminis.de Empresas (*), Psicología (*), Arquitectura (*), Humanos	TITULOS NIVEL TECNICO (salidas intermedias)	- Técnico en Gestión Pública (*), - Técnico Estadístico, - Técnico en Desarrollo Rural, - Documentalista e Informático, - Demografía, - Especialista en Recursos, - Contador
BACHILLERATO:	Ciencias Sociales con mención Psicología (*), Sociología (*)	DIPLOMAS: (programas de Educación	- Educador Popular, - Economía del Trabajo (*), - Pedagogía Universitaria (*)

	Economía y Adminis. (*)	continua)	-	Política Latinoamericana
				- Ecología
CERTIFICADOS: -	Instrumentista Musical (*)	CERTIFICADOS		Varios cursos, talleres y
salud,	- Propedeúticos (*)	EDUCACION		programas cortos en las áreas de
		ABIERTA		educación, agricultura, economía del
				trabajo, ciencias sociales

En el cuadro de la página siguiente se puede observar cual es la proyección de alumnos para las diferentes carreras que se piensan implementar.

Además se espera ir cubriendo una población similar y si es posible mayor de estudiantes en el programa propedeútico.

ALUMNADO TOTAL LINEAMIENTOS PARA EL TRABAJO A MEDIANO PLAZO

Para los próximos cuatro años se ha propuesto concentrar el trabajo de desarrollo académico priorizando cuatro tareas, que son el resultado de un análisis de la situación actual.

- En primer lugar en una innovación curricular y en mejorar la estructura docente para permitir mayor flexibilidad y mejor adaptación a la nueva realidad que vive el país.
- En segundo lugar, en la búsqueda de estrategias que permitan una mayor vinculación de los centros y de las facultades.
- En tercer término, en establecer políticas de crecimiento orgánico, tanto en cuanto a la matrícula de los alumnos regulares, como de los estudiantes especiales de los programas de educación abierta, como de las actividades de convenios y servicios al sector público y privado.
- En cuarto término, el lograr financiamiento estable, y fortalecer los vínculos con la comunidad nacional.

A continuación se presentan los lineamientos generales para estas cuatro tareas:

Innovación curricular y mejorar la estructura docente

Para poder implementar la innovación curricular, la Universidad ha adoptado el sistema de acreditación frente al Ministerio de Educación, teniendo así más flexibilidad para la innovación y el trabajo académico, ya que no debe rendir exámenes ante otras entidades.

La innovación curricular ha sido explicada anteriormente. Se basa en una concepción de educación permanente como una forma de dar respuesta a los requerimientos de la sociedad actual, regida por un fuerte pragmatismo y por la celeridad del cambio tecnológico. Esto implica concebir la educación superior como un proceso interactivo entre la formación y la acción productiva el cual se da durante toda la vida útil de un profesional. Ello es opuesto a la concepción de los estudios universitarios como una etapa de paso y terminal que se realiza por una sola vez en la vida.

De ahí deriva la formulación de un modelo de currículo recurrente, que se ha mencionado, con una etapa preparatoria pre-universitaria (propedeútica de un año) para estudiantes que tienen déficits en la educación secundaria, con una sólida formación inicial (Bachillerato de dos años) que permita también las salidas de carreras intermedias (diplomas y títulos intermedios al tercer año) y con programas y carreras profesionales (grados y títulos de cinco años). Además con mucho énfasis en post-grados y post-títulos.

En consonancia con lo anterior, se ha propuesto un **esquema de currículo modular** que también se ha definido anteriormente, en la cual cada actividad docente (curso, seminario, taller, laboratorio, etc.) se se acredita independientemente, tanto para alumnos regulares como por los estudiantes ocasionales.

Además se usará el **sistema de crédito** como una forma de medir el trabajo académico, en términos de la dedicación cronológica.

En cuanto a la estructura docente se propone a futuro cambiar las actuales facultades por áreas. Actualmente ésta propuesta está siendo estudiada por el Consejo Académico.

La actual Facultad de Sociología pasaría a ser Área de Ciencias Sociales. Al interior del área se propone crear a corto plazo los equipos de trabajo de Ciencias Sociales, Metodología, Psicología y Filosofía. Dentro de esta área se discutirían las carreras de Sociología, Psicología, Trabajo Social, con sus correspondientes programas asociados de licenciatura. Además de los programas de Bachillerato en Ciencias Sociales con diferentes menciones y los post-grados en Sociología.

El Área de Gestión y Desarrollo estaría conformada por la sub-área de Ciencias Económicas que deriva de la actual Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y las sub-áreas de Ciencias Políticas y Administrativas. Los equipos de trabajo propuestos para el corto plazo en esta área son: Matemáticas, Informática, Contabilidad, Economía, Administración y Ciencias Políticas. A futuro deberían incorporarse nuevos equipos para implementar las carreras y programas propuestos.

Los centros realizarían docencia especialmente de post-grado de post-título y a nivel de educación abierta. En este sentido el PIIE implementará a partir de 1991 el Doctorado en Educación. Se espera a futuro que GIA y GEA implementen una maestría en Desarrollo Rural. El PET en el post-grado en Economía del Trabajo. El CERC en un post-grado en Filosofía, en Ciencias de la Religión, y en Política Latinoamericana. El Grupo de Derechos Humanos en post-grados y cursos de especialización para magistrados en este tema. La FLACSO colabore en post-grados en Sociología, y que ILET participe en el campo de las comunicaciones e informática.

La coordinación docente para todas las actividades de los diferentes ámbitos y realizada tanto por los centros como por las áreas se propone centralizarla en una unidad central de coordinación y servicios de apoyo a la docencia.

Estrategias para una mayor vinculación entre centros y facultades

En la UAHC se da una situación totalmente inédita en Chile, ya que ésta es una universidad que surge a partir de centros de investigación y desarrollo y hoy se cuenta con más docentes que alumnos de pregrado. Este es un privilegio único que define a la Universidad como institución.

A pesar de lo urgido que los investigadores para responder a las tareas habituales y a las demandas

crecientes del sector público y privado del país en las actuales circunstancias es posible contar con la generosidad de los académicos de los centros para que contribuyan con su saber y su experiencia a la formación de los estudiantes.

En función de lograr esta mayor integración se ha iniciado el estudio para modificar la estructura académico-organizativa de la Universidad, que junto con resguardar la plena autonomía de los centros para definir sus actividades, permita una mayor coordinación e intercambio.

Se ha invitado a todos los investigadores a incrementar aun más su participación en la docencia, a compartir los resultados de sus trabajos con los alumnos y a darles oportunidades para que puedan involucrarse en actividades de investigación y desarrollo.

En la misma línea, en conjunto con todos los centros se están estudiando políticas para incrementar el impacto de la investigación, estableciendo estrategias comunes de publicación y distribución del material que se produce. Además ya se ha establecido un acuerdo, a través del sistema integrado de bibliotecas, y se están solicitando los fondos en el extranjero para coordinar la operación computarizada que ya está funcionando en los centros de documentación de la Universidad.

Políticas de crecimiento orgánico

Como una forma de facilitar el crecimiento orgánico de la Universidad y muy vinculado al proceso de innovación curricular como se ha dicho, se ha planteado estructurar toda la función docente en cuatro ámbitos: el académico, el profesional, el de la educación abierta y el propedeúico. Se pretende a través de estos cuatros ámbitos establecer un programa de crecimiento orgánico, coherente y estructurado para toda la Universidad.

Logro de un financiamiento estable y fortalecimiento de los vínculos con la comunidad nacional

La UAHC, en concordancia con sus principios orientadores, se ha carecterizado por aplicar métodos de selección de los estudiantes basados en sus capacidades intelectuales, independientemente de sus recursos y de sus condicionantes económicas. En virtud de ello, es la única universidad privada del país que ha establecido el sistema de matrícula diferenciada, en la cual cada estudiante paga de acuerdo a sus posibilidades.

Para complementar este sistema se ha creado con los estudiantes una bolsa de trabajo, que presta diferentes servicios y que está a disposición de los centros y de toda la comunidad en general.

El financiamiento de la Universidad ha sido posible gracias al apoyo que se ha recibido de los centros, de algunas agencias. En la actualidad se están haciendo esfuerzos por diversificar las fuentes de financiamiento, para no transigir en la política de apoyar a las personas con capacidad que no disponen de fondos para estudiar.

Para fortalecer las relaciones de la UAHC con la comunidad se ha creado el Centro Comunidad

Universidad Empresa que pretende por una parte, incrementar el fondo de becas, y por otra, vincular las actividades académicas con las necesidades de la realidad.

En las relaciones universitarias y servicios a la comunidad se pretenden priorizar dos áreas. En primer lugar, la pequeña y mediana empresa y el sector de producción artesanal que complementa el interés de la Universidad por privilegiar su preocupación preferencial por los sectores más desfavorecidos. En segundo lugar, la atención a funcionarios del sector público incluyendo a trabajadores del sector gobierno y municipios. La tarea principal que se ha propuesto la Universidad en este sentido es la de colaborar a construir un Estado técnicamente moderno y eficiente, pero a la vez preocupado por estar claramente al servicio de las necesidades prioritarias de las mayorías, ambas cosas constituyen un imperativo para consolidar una verdadera democracia.

Entre otras actividades, con este propósito la Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas ha abierto el Departamento de Estudios, Capacitación y Formación, DECAF, y se está trabajando activamente en el Departamento de Educación Abierta a través de diversos convenios y programas. Por su parte, la Facultad de Sociología ha establecido diversos cursos de especialización y la Facultad de Economía ha promovido el trabajo participativo de sus estudiantes. Además del conjunto de actividades que se generan a través del Departamento de Educación Abierta.

También en referencia con las relaciones con la comunidad, se está promoviendo un proyecto de retorno para dar atención al sector académico, al cual se ha invitado a participar a todas las universidades del país. En casi todas ellas ha habido una acogida muy favorable.